

# El Pallaresa

DIARIO DEMOCRÁTICO DE LÉRIDA

AÑO IX

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: PAHERIA, 3, 2.º

NUM. 2637

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

5 céntimos

Los originales deben dirigirse con sobre al Director  
Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19  
Todo lo referente á suscripciones y anuncios

5 céntimos

Al mes 1 pta. 50 cts. — Tres meses 3 ptas. 50 cts. pagando en la Administración, girando ésta, 4 ptas. trimestre.  
Precios de los anuncios { Los suscriptores 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª  
Los no suscriptores 10 — — — — — 60 — — — — —  
Los comunicados á precios convencionales. — Esquelas de defunción desde 5 á 50 ptas. — Contratos especiales.

Sábado 13 de Junio de 1903

## Concentración

Los discursos de López Domínguez, Montero Ríos y Silvela, con que terminó en el Senado la discusión del Mensaje, no han producido en nuestro ánimo la impresión clara y concreta de los hechos consumados. Sonaron allí las palabras *cohesión y concentración* como chasquidos de fuegos artificiales, resonantes y pasajeros, y brillaron con sobrado fulgor y sobradamente envueltas en párrafos humosos y oscuros.

¿Se ha hecho la concentración? Pidióla bien claramente López Domínguez; la aceptó con regocijo Montero Ríos y consagróla Silvela. El orador que antes hablara en nombre de los demócratas canalejistas mostró su prudencia con la maravillosa retórica del silencio.

No nos creemos obligados á declarar que también nos regocijan estos encauzamientos de la política liberal, que suponen acrecentar de fuerzas; pero más cautos que Silvela, siempre ironista y fraseólogo, como si los gobernantes no tuvieran más nobles empresas que acometer, no podemos imaginar que esa concentración democrática tuviese por su más ópimo fruto, *el destierro de los republicanos, que en España nada tienen que hacer*. Quédense las expulsiones de moriscos y judaizantes para discutir en la Academia de la Historia. El Sr. Silvela no tiene los alientos del cardenal Mendoza. De discretos es rebajar ensueños de ilusos.

A los mismos concertadores de esta concentración liberal ha de haberles parecido deplorable que Silvela parangonara el acercamiento de liberales y demócratas á la unión de silvelistas y mauristas para la conquista y usufructo del Poder.

Desiertos interminables hay en nuestra historia política; páramos asolados pueden enumerarse y medirse con leve esfuerzo de memoria; pero tan áridos é infecundos como el maridaje de Silvela y Maura, no puede recordarse ninguno. Y no queremos pensar que la concentración democrática fuese cosa semejante.

\*\*\*

En esta aproximación de fuerzas, acepta el partido liberal las doctrinas trasplantadas por los demócratas á la realidad de nuestro régimen, del programa de los socialistas militantes?

Porque mejorar la ley de Accidentes del Trabajo; proteger á las mujeres y á los niños; llegar á la expropiación de los latifundios mal cultivados; crear el Instituto del Trabajo con amplio sentido social; autorizar ampliamente las Asociaciones profesionales y promulgar la ley del contrato del trabajo, son nobles aspiraciones que nadie rechaza, pero que con las responsabilidades del Poder, con la *Guceta* por órgano de publicidad y el banco azul por tribuna, no se aceptan sin detenido estudio, sin hacer muchas sumas y restas, sin el concurso de una Hacienda organizadora para resistir desembolsos.

\*\*\*

Levantemos un poco más la mirada, y desdeñando estas modas pasajeras que ahora nos hacen abominar de los programas, convengamos en que las uniones y concentraciones nada significan ni importan nada al país, sobre todo, estando tan vivo el desengaño con que Maura ha herido esperanzas que todos contribuímos á sostener.

Es necesario que para espíritu vivificador de estas concentraciones, entre ellas quienes quiera, se busque una sana y honda política liberal, arrancada de la realidad, tan amplia y tan compleja como la realidad se nos ofrece; una política positiva, totalmente moderna, que haga del Estado, no el regulador de derechos y tributos, sino el impulsador incansable de todas las energías, productoras; no el legislador, seco é impávido, sino el moldeador de los hábitos y aun de las creencias.

Teniendo este alma, fácil será encarnarla en cuerpo fuerte y robusto. Sin ella las concentraciones que se pacten y las organizaciones que se inventen, aunque parezcan cuerpos vivos, aunque discutan en las Cortes y se vistan de ministros en el Poder, no serán más que muñecos de barro deleznable.

EL CLERO ESPAÑOL

## LABOR SIN OBREROS

Calladamente ha florecido y muerto en estos días un hecho social, participe al propio tiempo de lo social y de lo religioso: el partido católico, apenas ideado, ha muerto. Idea lanzada á un ambiente impropicio, no pudo sufrir el contacto con la fría realidad, y se heló apenas surgida. Para tales empeños falta en la sociedad española el calor de una fe ciega y denodada; tal simiente nunca hubiera llegado á granar.

Beneficia ante todo tal fracaso al clero español. No fuera justo asignar á éste como límites de su actividad aquella esfera espiritual y de conciencia donde se verifican los íntimos actos de contrición y donde llamean los sublimes fervores de un afán ultraterreno. Ante nuestra fe, el sacerdote es ministro del Señor, depositario de las verdades celestiales, confidente de la Divinidad; le envuelven todas las abnegaciones; ninguna ideal figura tan prevenida como esa para ser misionero de paz, educador de las almas y agente de ese progreso moral que promete á los hombres el reinado de la justicia y del bien.

Al clero católico corresponde en la vida social contemporánea una acción que no está incapacitado para cumplir. Pudiera el fracaso del partido católico llevar á nuestro clero como una súbita clasificación de sus deberes en el orden temporal; porque tanto los desconoce ú olvida, que él, más activamente que ningún otro elemento, ha empujado las multitudes españolas camino de la impiedad. Es fenómeno incontestable, sólo negado ó desconocido por los tibios creyentes: la doctrina de los humildes, aliento de los desmayados, consuelo de los sufrientes, emigra en España desde las conciencias de los

aflijidos á las almas de los satisfechos, al menos en sus fórmulas externas y en sus ritos ostentosos.

Para recuperar su puesto y comenzar su obra, el clero español necesita ante todo volver la espalda á su política secular. Aquel hábito de intransigencia que caldeó los votos y las palabras en los últimos Congresos católicos, es mortal enemigo de la sana influencia social del sacerdote, porque le pone en guerra con su tiempo, y divorcia su doctrina de la misericordiosa doctrina de Jesús, y marchita la fragancia de nuestro dogma amoroso, resucitando las infernales discordias del fanatismo medioeval, que aun representado en los altares por los santos guerreros, necesita para su excusa y su perdón de todo el tesoro de la clemencia cristiana.

Desnudo el clero de intransigencia, ha de reconciliarse con los partidos de Gobierno; antes con los liberales, los más afines de una doctrina cuyo advenimiento significa en la Historia humana la emancipación del espíritu, y cuyo triunfo tuvo por fundamento y condición las tres grandes libertades: de conciencia, de pensamiento y de enseñanza. Toda la obra de León XIII está inspirada en el sentido de esa reconciliación. Pasaron los tiempos de aquella soberbia máxima, aprendida por Pío IX en San León, según la cual «los Príncipes deben desear la gloria de la Iglesia más que su propia gloria.» Y reaparece la sana doctrina de Santo Tomás (Lib. I, Pol., Lect. I) y de Suárez (De leg. Lib. III., Cap. II, número 7), que ha servido de enlace y relación entre la Santa Sede y los Estados modernos, asentándolas sobre el principio de que «el fin inmediato y particular de los Gobiernos temporales es la felicidad social considerada en los bienes terrenos.»

Establecida esa concordia: transformada la educación seminarista que aún reposa sobre la vieja teología moral del padre Larraga y sobre el ergotismo de la filosofía escolástica, como si no hubieran cambiado los tiempos, trayendo consigo la mudanza otros estados sociales y otros caminos para la acción; elevada la cultura y acrisolada la virtud del clero con rígidas disciplinas del entendimiento y de la voluntad, sin las cuales es inasequible el ascendiente sobre las almas, el sacerdocio español tiene una gran obra que realizar en el siglo: recoger á las muchedumbres proletarias, sostenerlas y ayudarlas en su lucha por el bienestar, ganar su adhesión, depurar sus conciencias, fabricar en ese hervidero de los hombres, que van nutriendo las demás fuerzas sociales, un criterio moral nuevo, más cristiano que el que el que los siglos han ido depositando en nuestra civilización, y hacer que ese criterio florezca en los espíritus, y rezumando por nuestras ideas y nuestros actos, trascienda al mundo, y presida en día futuro nuestra vida social.

¿Cómo se alcanza? No con empresas especulativas ni con tendencias á la estéril contemplación de la verdad inmutable y del soberano Poder. La vida es actividad para el trabajo ó para el placer, pero movimiento al fin; las ansias contemplativas prevalecen en los ocasos de la voluntad; y la inacción mata. Ejem-

plo para esa labor tiene nuestro clero en el de Bélgica, que reúne á los modestos productores y á los obreros para hablarles de intereses materiales; y los dispone y ordena en cooperativas de producción que acrecientan sus beneficios y perfeccionan sus frutos, y los empujan hacia el bienestar, hallando la mejora, no en la lucha de egoísmos individuales, sino en la solidaridad de una clase.

Ejemplo da el clero católico de Alemania, que esparce por los campos sus predicaciones y su acción, y recluta labriegos y suma fuerzas, no para una campaña que sea escuela de rebelión y cátedra de indisciplina, sino para conservar su influjo y aumentarlo, estableciendo una íntima alianza entre la Iglesia católica y el bienestar campesino. Aun en nuestras comarcas hay ignorados ejemplos: un modesto sacerdote reúne en Manacor á los labradores circunvecinos, y los organiza á usanza belga, haciendo de tal suerte por la Iglesia católica más que haría en el tiempo presente con sus ardores de persecución y con sus entusiasmos sangrientos un Santo Domingo de Guzmán.

Si ha fracasado, pues, el partido católico, queda intacta su obra social. Sería aquel fecundo en odios y ésta en amores. Y es urgente que el clero emprenda esa labor. Tiene abandonado á su rebaño, y es posible que mientras él permanece con el rostro vuelto y las miradas fijas en su imperio de antaño, estático é inerte, el rebaño se le distancia siguiendo á otros pastores, y descubre que no está en las fórmulas hieráticas ni en las infecundas supervivencias de las edades muertas la salud, y que el espíritu moderno ha esclarecido más anchurosos y agradables caminos del bien.

BALDOMERO ARGENTE.

## Revolución en Servia

Anuncia un despacho de Colonia que ha estallado una revolución en Servia; que el Rey Alejandro y la Reina Draga, han perecido á manos de los revolucionarios; que los ministros, odiados del pueblo como los Reyes, han seguido la suerte de éstos.

Triste es la noticia, no de aquellas que sorprenden por lo imprevisas.

Años hace que la dinastía de los Obrenovitch estaba reñida con los intereses de la nación que gobernaba. Golpes de Estado, ataques de toda suerte á la libertad y al libre ejercicio de los derechos civiles de los ciudadanos, querellas intestinas escandalosas hasta no más, favoritismo, cohechos ejercidos desde unas esferas tan altas que al cohecho parecen inaccesibles, todo esto y mucho más que la premura del tiempo no permite precisar, han hecho que las quejas y los odios se condensaran y cristalizaran en una forma que no admite más correctivo que la fuerza.

Desgraciadamente para el Rey Alejandro, la fuerza le faltaba. Carecía de prestigio personal, no había inspirado jamás ese respeto que sólo la inteligencia y la firmeza de carácter inspiran.

Los revolucionarios se han acordado de que otra dinastía, la de los

Karageorgevitch, gobernó con más cordura el reino de Servia y al descendiente de Jorge el Negro (eso quiere decir *Karageorgevitch*) á Pedro, capitán del ejército ruso, han proclamado Rey.

Bien hará el nuevo monarca en recordar la desastrada muerte de su antecesor. Bien hacen aquellos monarcas que recuerdan las palabras de Saavedra Fajardo. «Piense el Rey que si los demás hombres no quisieran obedecerle, sería un hombre como los demás.»

Paz á los muertos y acierto al vivo.

He aquí las noticias del sangriento golpe político:

Los reyes asesinados

Telegrafían de Belgrado que ha estallado la revolución, sublevándose las tropas. Estas cercaron el palacio real, penetrando en las habitaciones de los reyes.

El rey Alejandro I y la reina Draga dormían tranquilamente, cuando fueron sorprendidos por las tropas sublevadas, cosiéndolos á puñaladas.

Las tropas sublevadas, dueñas de la capital proclamaron rey al príncipe Pedro Karageorgevitch.

Ha circulado el rumor de que habían sido también asesinados los ministros.

Detalles de la sublevación

Los telegramas dan cuenta de que la fiera que tenían las tropas sublevadas era espantosa.

También refieren la excitación grandísima que reina en aquel país.

Parece confirmarse que fueron también asesinados, sometiéndoles á grandes torturas, los miembros del Gobierno.

En estos momentos de violenta revolución no es fácil saber lo ocurrido, por ser contradictorias las noticias que circulan.

Se habla de horribles violencias de que fueron víctimas muchos individuos de la Corte.

Entre las tropas servias, se han producido manifestaciones de loca alegría, sobre todo entre las que realizaron el asalto del Palacio.

Los partidarios del Rey hicieron grandes esfuerzos, para contener el formidable ataque de los revolucionarios.

Se ha constituido un Gobierno provisional, del cual forman parte, entre otros, los que más se han significado en las anteriores conjuras.

Es sin embargo muy probable que algunos de estos miembros sean sustituidos por otras personalidades de mayor prestigio en la milicia y en la política.

Nuevas noticias

Los conjurados servios asesinaron también á la hermana de la reina, al ayudante de campo del rey, al presidente del Consejo de Ministros, al ministro de la Guerra y á la mayor parte de la guardia real.

El jefe de los revolucionarios

El Comandante Anykovitch mandaba á los revolucionarios.

Estos empezaron la matanza á media noche, continuando hasta las dos de la madrugada.

Nuevas víctimas

Se reciben telegramas que dan noticia de la muerte del jefe de policía y un hermano de la reina.

Los reyes fueron muertos á tiros. El rey Alejandro I murió defendiendo á la reina.

**Gobierno provisional**

El Gobierno provisional lo componen Stofan, Protich, Vielitchkovich y Schiwokristch.

Ha lanzado un manifiesto en el que dá cuenta de la muerte del rey y de la reina y convoca á los representantes del pueblo para el día 15 del actual.

**Nuevo soberano**

Un telegrama de Viena confirma que ha sido proclamado rey Karageorgewilch.

**El principado**

El principado de Servia que por el tratado de Berlín de 1858 fué declarado independiente de Turquía, erigióse en reino en 6 de marzo de 1882, ocupando el trono Milano I Obrenovich, quien casó en 1875 con la princesa rusa Natalia Rechkof, divorciándose de ella en 1888. Conocidos son en toda Europa los motivos que ocasionaron el divorcio; los escándalos dados por el rey Milano, ser perverso que ha peregrinado por el mundo haciendo pública ostentación de sus vicios y abusando de su nombre en el juego y en todas partes donde se reunían los grandes ociosos de la tierra para distraer su aburrimiento.

Tanto abusó el rey Milano que vióse obligado á abdicar en 1889 á favor de su hijo Alejandro I.

Y la vida tiene contrastes inexplicables. Lo natural hubiera sido que estallase la revolución en el desastroso período del rey Milano, pero no ha sido así. Aquello fué el período de incubación revolucionaria que ha dado por resultado la trágica muerte del rey Alejandro I y de la reina Dra. Estos han pagado culpas ajenas, aparte las que ellos hayan podido cometer.

Alejandro I nació en 1876 y gobernó hasta el 13 de abril de 1893 bajo una Regencia compuesta de tres consejeros. En la citada época se libertó de su tutela y gobernó por su propio impulso.

Rige en Servia la Constitución de 11 de Julio de 1869, compartiendo el Rey el poder legislativo con la Cámara única, la *Skupchtina*.

**Recortes de la prensa**

**Entierro de un poeta**

El entierro de Núñez de Arce ha resultado solemnísimo. Delante del féretro iba el cabildo con cruz alzada y tras éste el coche, conduciendo el cadáver, encerrado en magnífica caja de caoba.

Presidían el entierro el actor Mesero, Miguel Cánovas, Ramos Carrión y Vital Aza, en representación de la familia, un diputado y un concejal vallsolletanos.

Al gobierno lo representaba el señor Silvela, al rey el general Bascañán, á la reina el Sr. Vadillo, el conde de Casa Valencia á la Academia y el Sr. Muro á los políticos.

Han concurrido además numerosos actores, literatos, autores y políticos, entre éstos el Sr. Salmerón.

El entierro ha seguido la calle del Arenal, Puerta del Sol, calle de Atocha á la cuesta de la Vega.

Al pasar frente al teatro de la Comedia, una música ha ejecutado la marcha de Chopín.

Frente al teatro Español se ha ejecutado otra marcha fúnebre y los actores y actrices han arrojado flores sobre el carro mortuario.

Tras éste iban dos coches llenos de coronas y otros dos de Palacio y muchos carruajes oficiales y particulares.

En todas las parroquias del tránsito se han cantado responsos.

**La concentración liberal**

Se dice que el conde de Romanones intenta una franca alianza con

el Sr. Montero Ríos sobre la base de no dar en ella entrada al Sr. Canalejas ni á los demás que aspiran á formar grupo.

—El marqués de la Vega de Armijo ha declarado que el conde de Romanones presentará una enmienda al discutirse el Mensaje en el Congreso, definiendo la doctrina del partido liberal en la cuestión de enseñanza, esperando que el Sr. Canalejas la suscribiera, lo que sería una prueba indudable de la coincidencia en tan capital asunto de liberales y demócratas.

A este fin, ha celebrado el marqués de la Vega de Armijo una conferencia con el señor Canalejas, que según aseguran, fué muy afectuosa.

**El gobierno y el Vaticano**

Nuevamente vuelve á la actualidad política la cuestión de las negociaciones del gobierno con el Vaticano, en la interpretación del Concordato respecto al funcionamiento de las asociaciones religiosas.

Informes que se tienen por autorizados permiten asegurar que el gobierno tiene ya en su poder la contestación del Vaticano á las gestiones practicadas en aquel sentido para restringir el número de las asociaciones, y que pronto aparecerá en la *Gaceta* el decreto anunciado en el Mensaje, al tratar de la cuestión religiosa.

**Loubet y el Vaticano**

Según afirma *L'Eclair*, de París, ha manifestado León XIII, que no recibirá al presidente de la vecina República, en el caso de que verificase el proyectado viaje á Roma. Ignórase el fundamento de la noticia.

**Conferencia comentada**

Entre la gente política es muy comentada una larga conferencia que durante el entierro del Sr. Núñez de Arce han sostenido el Sr. Canalejas y el general López Domínguez.

Como son tan persistentes los rumores de que ambos señores han convenido en una inteligencia para llegar á una conjunción, la conferencia entre dichos señores ha despertado gran interés.

Hay quien asegura que entre ellos se cruzaron frases de gran sinceridad.

**Constitución del Congreso**

Los que conocen de estas cosas dicen que en la próxima semana quedará constituido el Congreso.

El número de actas graves se cree que ascenderá á doce.

De éstas han sido ya siete declaradas graves.

**Justicia municipal**

Es extensísimo el proyecto de ley sobre reorganización de la justicia municipal leído por el Sr. Dato en el Senado.

Consta de doce bases, y lo más importante del proyecto consiste en determinar que para los juicios cuya cuantía sea menor de 1.500 pesetas, se forme un Tribunal compuesto del juez municipal y de dos hombres buenos nombrados por cada una de las partes y que actúen como jueces adjuntos.

Las sentencias de este Tribunal serán inapelables cuando la cuantía del juicio no exceda de 100 pesetas.

En varios artículos establécense las condiciones para los nombramientos de jueces, fiscales y suplentes.

**Las bromas del vizconde**

(CUENTO)

El vizconde de Herivaut, hoy conde por la muerte de su padre y hombre de cuarenta y pico de años, pretendía, cuando joven, darse aires de calavera.

Le gustaban las aventuras complicadas, en lo cual no andaba muy acertado porque en materia de amor, lo mismo que en materia de cocina, lo más sencillo es siempre lo preferible.

El vizconde no pensaba más que en enredos, en disfraces y en misterios.

Un día, después de almorzar cen varios amigos, Ernesto de Herivaut apostó á que antes de las seis de la tarde volvería con cinco ó seis francos recaudados cantando en los patios.

Al cabo de un cuarto de hora salía por una puerta excusada del restaurant un hombre pobremente vestido y de aspecto desagradable.

Era Ernesto; á quien nada faltaba para desempeñar á la perfección su papel. Apenas hubo transcurrido una hora cuando se presentó ante sus compañeros, que le esperaban con impaciencia.

—¡Tomad!—exclamó poniendo sobre la mesa veinte francos y un voluminoso paquete.—He ganado la apuesta y veo en perspectiva una conquista.

Los compañeros del vizconde pidieron explicaciones á su amigo; pero éste se negó á satisfacer su natural curiosidad. Pero yo, menos discreto que él voy á contar su odisea, cambiando los nombres de los personajes por motivos que están al alcance de cualquiera.

En el momento en que Ernesto de Herivaut entraba en el patio de la casa número 75 de la calle de Duphot, la baronesa de Pompignan estaba asomada á las ventanas de un elegante entresuelo, vigilando los movimientos de un perro faldero, que se hallaba en el mismo sitio donde acababa de poner sus pies el vizconde.

Es de suponer que al perrillo no le gustaría la música, porque apenas el supuesto mendigo hubo empezado una romanza, Phoc se arrojó sobre el cantante para inoerle.

La baronesa lanzó un grito. Ernesto de Herivaut, al ver comprometidas su recaudación y su apuesta, se alejaba á toda prisa para reparar sus averías, cuando se le acercó una doncellita enviada en clase de parlamentaria.

—Señor músico—dijo la muchacha, poniéndole en la mano una moneda de cinco francos—ahí tiene usted eso de parte de la señora baronesa. ¿Le parece á usted poco?

—¡Si me parece poco! exclamó el vizconde representando magistralmente su papel.—¿Quiere usted burlarse de mí?

—Si no está usted satisfecho vea usted á hablar con la señora. Todo es preferible á que se queje usted á la autoridad.

Julia, la doncella, hubiera podido añadir que su ama había sido víctima de diez ó doce denuncias á causa de las fechorías de Phoc, de las que siempre había salido mal librada.

Al cabo de media hora, Ernesto se despedía de la baronesa, llevando consigo, además de sus veinte francos, un pantalón viejo del barón, en cambio del suyo, que había sufrido graves desperfectos.

Afortunadamente, el fingido mendigo no había recibido herida alguna en sus carnes.

Sin embargo, Herivaut maquinaba un plan maquiavélico, dirigido contra el sosiego de la baronesa, que le gustaba de un modo extraordinario. Aquella misma tarde le mandó un ramillete anónimo, que le costó dos luises. Al día siguiente volvió á cantar bajo sus ventanas con el pantalón del barón, lo cual constituía una garantía de buen tono. La baronesa lanzó al trovador una moneda de dos francos y una sonrisa, que fué apreciada en mucho más. Al otro día recibió el vizconde otra sonrisa y otra moneda; pero envuelta ésta en un papel, en el que se leían las siguientes líneas:

«Vaya usted á las cuatro al número 82 de la calle del Circo, y cante algo de «Los Hugonotes» Será usted bien pagado».

—¡Ah!—pensó Ernesto.—Si le gusto con este traje, ¿qué será cuando me vea en todo mi esplendor? Pero, ¿por qué me envía á la calle del Circo? Indudablemente estará allí oculta detrás de las cortinas de alguna amiga. ¡Allá veremos!

A las cuatro Ernesto contaba en el sitio indicado un trozo de «Los Hugonotes».

Pero no vió nada de particular y se retiró con un franco que le arrojaron desde una ventana.

Al día siguiente, la baronesa le envió á la calle del Circo, suplicándole que cantara un fragmento del «Fausto».

Tampoco vió á nadie que pudiera orientarle acerca de su situación, y comprendió que no tenía más remedio que avanzar resueltamente en sus aspiraciones.

Aquella misma tarde envió otro ramo á la baronesa con el siguiente billete amoroso:

«Comprendo que le guste á usted la música; pero los artistas necesitamos que se nos anime. No le parece á usted que podríamos cantar el duo del «Fausto» en su casa de usted mejor que en un patio?»

Al leer tan extraña misiva la señora de Pompignan estuvo á punto de desmayarse.

—¡Dios mío!—exclamó.—¡Indudablemente han descubierto mi secreto! ¡Estoy perdida!

La baronesa no pegó los ojos en toda la noche.

Aquella noche estuvo Ernesto en el Circo y explicó á sus amigos los detalles de los sucesos referidos; ocultando, por supuesto, los nombres de las calles y de las personas.

—¿Y qué vas á hacer ahora?—le preguntaron sus compañeros.

—Mañana mismo habrá desaparecido el cantante pordiosero para ceder su puesto al hombre de sociedad. ¡Qué sorprendida va á quedar la baronesa cuando le diga que me presento á pedirle otra limosna!

—¿Qué está contando mi querido Ernesto?—preguntó el marqués de Palussin que acababa de entrar.

—Nada—contestó el narrador.—Se trata de una broma sin importancia.—¡Cosas de mujeres!

—No hay quien las gane en materia de inventiva. Vean ustedes lo que ahora me pasa con una preciosa hija de Eva. Una amiga mía tiene un marido que no sabe nunca de antemano lo que ha de hacer.

«Y saben ustedes lo que ha imaginado la taimada para darme cuenta del programa del día?—siguió diciendo.—Ha apelado á uno de esos mendigos que cantan en los patios para que venga á cantar al mío. Tenemos una clave convenida de antemano. Cada ópera tiene un significado distinto: «Los Hugonotes» significan: «Te espero». El «Fausto» quiere decir: «No vengas hoy». El «Guillermo», «Voy al bosque de Bolonia», et, etc.

En aquel momento se oyó una estrepitosa carcajada general que repercutió en el Obelisco.

Ernesto de Herivaut fué el único que no se rió.

LEÓN DE LINSEAU.

**NOTICIAS**

—Leyendo la prensa vemos que no es solamente en España donde el tiempo se halla en pugna con la estación.

En todo el Reino Unido de la Gran Bretaña la temperatura es de invierno, en algunos puntos de Escocia ha descendido el termómetro á dos grados bajo cero.

Dicen de Viena que, á consecuencia de los grandes temporales de viento, agua y granizo habidos en estos días en todo el Tirol austriaco, hay que lamentar gran número de muertos y heridos y la pérdida de muchos millares de florines á causa de las inundaciones.

En Francia es el tiempo excesivamente frío y húmedo. Las tempestades han ocasionado en las provincias enormes daños.

Una fuerte tempestad de agua y granizo ha hecho grandes destrozos en los viñedos de Perpignan y de sus alrededores, mientras que en toda la comarca narbonesa han acabado las tormentas de estos días con las vides, tan perjudicadas ya por las heladas.

Hay que lamentar asimismo algunas víctimas causadas por los desencadenados elementos.

En París hace, particularmente en las primeras horas de la mañana y durante la noche, un frío de invierno.

Aquí, si no invierno riguroso, parece, según el frío que se deja sentir, que hemos retrocedido á marzo, tan notable es el descenso que ha experimentado la columna termométrica.

Al comenzar la semana actual hacía un calor sofocante y de las tormentas que se han sucedido nos ha resultado este cambio brusco, perjudicial á la salud y á la agricultura.

—La verbena de San Antonio pasó anoche desapercibida. El tiempo, nada propio de mediados de Junio, frustró la fiesta.

—Esta noche se pondrán en escena en el Teatro de los Campos las zarzuelas *Viento en popa*, *El puñao de rosas* (estreno) y *Doloretes*.

—La Comisión provincial ha revistado en los Establecimientos de Beneficencia á todos los asilados, enterándose de los respectivos expedientes personales.

—Anoche tampoco recibimos los diarios de la tarde de Barcelona que nos proporcionan el alcance telegráfico.

La frecuencia de estas faltas nos obligará á modificar en breve este servicio.

—Por Real Orden de 4 del actual ha sido nombrada profesora provisional de la Escuela Normal de Maestras de esta provincia D.<sup>a</sup> Jacinta Calaf, con el haber anual de 1.500 pesetas.

—Por el Gobierno civil ha sido autorizada la Diputación para efectuar el pago del servicio de bagajes, puesto que el contratista se encuentra imposibilitado para continuar prestando el indicado servicio por falta de recursos para satisfacer sus compromisos si no se le abonan las cantidades devengadas.

—La Tesorería de Hacienda anuncia en el *Boletín Oficial* del día 12 que el día 10 se abra el pago de los libramientos por personal de los haberes de los maestros, correspondientes al mes de Mayo próximo pasado para toda la provincia.

—Se reciben desconsoladores detalles de los estragos causados por las tempestades en San Luis (Estados Unidos).

Son numerosas las desgracias personales.

Entre las pérdidas materiales, que son inmensas, está el haberse ahogado millones de cabezas de ganado.

—Los pagos señalados por el Sr. Tesorero de Hacienda de esta provincia, para el día de hoy son los siguientes:

Don Juan Vilalta (suministros tropas 892'92 pesetas).

D. Carlos Teruel (Reserva de Infantería) 105 id.

D. Ramón Banuelos Pérez (Reserva de caballería) 60 id.

D. Braulio Sanz (zona reclutamiento de Lérida) 1060 id.

D. Francisco Medrano (Batallón cazadores de Mérida) 223'22 id.

D. Julián Castilla (Batallón cazadores de Estella) 745'58 id.

D. Buenaventura Simó (Guardia civil) 15.087'14 id.

El Sr. Depositario-pagador de Hacienda (suplementos) 184'95 id.

—COMPROBADO A DIARIO.—Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos** y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

—Los daños causados por los últimos temporales en las cuencas del Missisipi y Kansas, ascienden á más de 15 millones de dollars.

Son muchas las comarcas y poblaciones inundadas.

Han muerto, según los últimos datos recibidos en el secretariado del Interior, 29 hombres, 43 mujeres y 17 niños en el solo Estado de Kansas.

—Muy lucida, aunque no todo lo ordenada que debiera, resultó la procesión particular del Corpus de la parroquia de San Pedro, en la cual llevó el Santísimo el Rmo. Sr. Obispo.

El pendón principal llevávale el Sr. Alonso, acompañándole como cordonistas los Sres. Puig y Font Meseguer, seguidos de la charanga de Mérida.

Cerrando la procesión iba la banda de Santa Cecilia y el piquete de ordenanza.

—Con las solemnidades de ritual se celebraron el jueves en la Catedral los cultos propios de la festividad del Corpus. Oció el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, asistiendo al acto el Ayuntamiento en Corporación.

A las cinco de la tarde salió de la Seo la procesión general del Santísimo, á la que asistieron la Caridad Cristiana, comisiones de los cuerpos de la guarnición, Cabildo Catedral con su Ilustrísima y parroquias y el Excmo. Ayuntamiento, cerrando la comitiva la Banda Popular.

El pendón principal fué llevado por el Coronel Sr. Giménez Hermosilla, á quien acompañaban como cordonistas sus compañeros el Sr. Pérez Dalmau y Sr. Peña.

Los batallones de Mérida y Estella, guardia civil y sección de dragones cubrieron la carrera en todo el curso de la procesión. Mandó la línea el Sr. General Maroto, quien presenció, después, el desfile de las tropas, que se hizo por la calle de Blondel, desde la cuesta del Suizo. Numeroso gentío presenció este acto que resultó brillante.

—Nuestro gozo en un pozo. Dábamos anteayer la halagüeña noticia de haberse descubierto la curación del cáncer, y á las pocas horas de salir á la calle nuestra edición leíamos en el *Heraldo* el siguiente telegrama de Bonafoux:

«Se ha leído en la Academia de Medicina el informe ó *rapport* sobre la comunicación enviada por los profesores Doumère y Lemoine, de Lille, relativa al tratamiento del cáncer por los rayos X.

Resulta, de las observaciones hechas al efecto, que en varios casos el tratamiento dió resultado, y en otros no dió ninguno, sin que en ningún caso pueda hablarse de curación completa.

La conclusión deducida por la Academia es que debe explorarse el tratamiento sin incurrir en la imprudencia de ponderar la eficacia del método.

Por lo demás, cirujanos eminentes, como Fischer, creen este tratamiento completamente estéril.»

—En la procesión del Corpus Christi que esta tarde á las seis saldrá de la Iglesia parroquial de San José y San Martín llevará el pendón principal el propietario D. Gaspar Amorós.

El curso que recorrerá la procesión es el siguiente:

Calle del Arroyo, Boteros, Tallada, Murcia, Asalto, Plaza de los depósitos del agua, de los Cuarteles regreso por la calle de San Martín al templo.

Dará la escolta un piquete de Estella.

—En la próxima semana se abrirá el pago de alcances á los repatriados de la clase de tropa con los fondos disponibles, debiendo los interesados hacer la reclamación á las Comisiones liquidadoras respectivas.

Los que residan en otras localidades que las de la Comisión los han de recibir en letra por conducto de los alcaldes respectivos.

Bueno sería que las familias de los soldados fallecidos tuviesen también carácter preferente, puesto que la mayoría de éstas están en la mayor miseria.

Como resultado de las elecciones celebradas en el Colegio de farmacéuticos de esta provincia...

Dicen de Londres que un horroroso ciclón que se desencadenó en Touchin, ha interceptado las comunicaciones marítimas y terrestres.

Faltan detalles, por cuyo motivo reina gran alarma en los centros navieros.

El Abogado D. Francisco Bañeres ha trasladado su despacho y habitación a la calle Mayor, n.º 39, piso 2.º, (encima del Casino Principal) 5-8

Café del Comercio.—Esta noche de 9 y 1/2 a 11 y 1/2 dará concierto la reputada orquesta «La Paloma» bajo el siguiente programa:

- 1.ª «La Alegría de la Huerta» (paso-doble), Chueca.
2.ª «La Marcha de Cadiz» (Schotis), Estellés.
3.ª «La Favorita» (4.º acto), Donizetti.
4.ª «El Bateo» (gavota), Chueca.
5.ª «El Chinito» (tango), J. Rotg.
6.ª «Lo Piñol dols» (vals jota), Burés.

NOTA.—Se servirán varias clases de helados.

Café de Cataluña.—Esta noche dará concierto una sección de la reputada Banda de Sta. Cecilia en la que tocará un selecto programa:

- 1.º Paso-doble «Algabeño» F. P.
2.º Andante del Mtro. F. Schubert.
3.º Danza «La Molinera», Burés.
4.º Mazurka de Concierto «La Palomita», Vila.
5.º Gavotta «Le Souvenir», Mazza.
6.º Vals-Jota «El Juerguista», Vila

Un libro práctico

Editada por la Casa Góngora, de Madrid, acaba de publicar el notable jurista D. Enrique Oliver y Rodríguez una obra de innegable valor por su positiva utilidad.

Titulase «Vocabulario jurídico-legal» y comprende una tabla razonada de las palabras, locuciones y frases de uso corriente en la curia y en la ciencia jurídica, (hasta 1.500) las cuales en tan confuso sentido y valor conoce la mayoría de personas cultas y aun desconoce en gran parte.

Con lo dicho damos ya idea de que no se trata de un trabajo de pretendidas trascendencias científicas, sino pura y simplemente de un libro que pone al alcance de las personas indoctas en Derecho los términos que, con referencia a su ejercicio, son de voga usual, pero de conocimiento impreciso.

Meritísima es la labor del notable publicista y distinguido Abogado de Barcelona, Sr. Oliver. Sus vastos conocimientos jurídicos y su estilo sobrio, de una claridad y precisión envidiables, los ha empleado, es cierto, en obra modestísima para quien tan bien piensa y tan admirablemente escribe, pero el beneficio que a muchos viene a prestar, precisamente por la discreción y acierto con que está hecho el trabajo, es grande, indiscutible.

El Vocabulario jurídico-legal, como dice muy bien en el Prólogo que le ha puesto D. Adolfo Posada, no es una obra para leer, sino una obra de aplicación, cuyo uso y empleo son de gran utilidad práctica. Y es, además, de coste económico: dos pesetas cincuenta céntimos ejemplar.

EN EL AYUNTAMIENTO

Once señores Concejales asistieron a la sesión ordinaria de ayer. Presidió el señor Aige actuando de Secretario el Oficial primero Sr. Paba.

Aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de una resolución de la Comisión Mixta reconociendo el preferente derecho del Ayuntamiento de Barcelona al alistamiento del mozo Manuel Prats Freixinet.

Pasaron a informe de la Comisión 2.ª la instancia de los Sres. Jené y Baró y a la 7.ª la de D.ª Marcela García.

Se aprobaron los dictámenes acerca las instancias de D. Vicente Aige, sobre obras,

y de D. Miguel Aragonés, sobre depósito doméstico de aceite.

Se acordó constara en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del Sr. Arrufat Solá, ex-Alcalde de esta ciudad, y que se condonen a la familia los arbitrios municipales por enterramientos.

Igual acuerdo se tomó con respecto a D. Manuel Pujadas, ex-empleado del Municipio.

Pasó a informe de la Comisión segunda el dictamen arbitral dado por el Ingeniero D. Veremundo García en la declaración de ruina de la casa número 100 de la calle Mayor.

El Ayuntamiento aprobó la compra de un mulo para el servicio del Matadero, realiazda por el Sr. Alcalde.

El Sr. Aige dió cuenta de que el Diputado por la capital Sr. Pereña se le había ofrecido atentamente para gestionar y defender en Madrid cuantos asuntos de interés le recomiende el Ayuntamiento. El señor Sol propuso se acepte y agradezca este ofrecimiento. El Sr. Aigelet (A.) añadió que, desde luego, deberían recomendarse los asuntos de la Estación del ferro-carril, de las zonas polémicas y del puente nuevo. Y se levantó la sesión.

Boletín del día

SANTOS DEL DIA.—S. Antonio de Padua cf. S. Peregrin ob. y Santos Fortunato y Lucio mrs.

ORDEN DE LA PLAZA.—El servicio de la plaza para hoy es el siguiente: Parada los cuerpos de la guarnición. Hospital y Provisiones, segundo Capitán de Estella, guardia Principal y Cárcel, Estella. Castillo Principal y Provisión Mérida; Vigilancia por la Plaza, altas y paseo de enfermos, Estella.—El General Gobernador, Maroto.

BOLETÍN OFICIAL N.º 94, (12 DE JUNIO).

Gobierno civil.—Circular autorizando a la Diputación para el pago de cantidades devengadas por el contratista del servicio de bagajes.

Diputación.—Circular anunciando a los pueblos morosos el nombramiento de comisionados de apremio y delegados.

Tesorería de Hacienda.—Anuncio de pago de las atenciones de primera enseñanza correspondientes al mes de Mayo.

Instrucción pública.—Anuncios de vacantes de cátedras en las Universidades de Sevilla, Granada y Salamanca.

Aguntamientos.—Extracto de las sesiones del de Lérida.—Anuncio sobre amillaramiento del de Noris.

Juzgado de Balaguer.—Edicto requiriendo a los herederos de Antonio Agosil.

GACETA DE MADRID DEL DIA 11.

Presidencia.—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción.

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo cese en el despacho interino de la Dirección general de Prisiones, el director general de los Registros civil y de la Propiedad y del Notariado.

Guerra.—Reales decretos de personal.

Otros autorizando la adquisición directa de los efectos y material que se mencionan.

Hacienda.—Real orden desestimando el expediente de asimilación de industria instruido por la Delegación de Hacienda de Tarragona, a instancia de D. Juan Caballé.

Gobernación.—Reales decretos de personal.

Agricultura.—Real orden dando las gracias al señor vizconde de Eza por los servicios prestados al país en el Congreso de Agricultores celebrado en Roma.

Particular de EL PALLARESA

Agencia Almodóvar

MADRID 12, 18'40.

El Rey ha recibido hoy en audiencia particular al Senador D. Miguel Aigelet.

Telegrafían de Sofía que el Gobierno búlgaro, en vista de los acontecimientos ocurridos, envía su ejército a las fronteras de Servia.

—Bolsa Interior 4 por 0/0 77'00.—00'00—00'00.

IMPRENTA DE SOL Y BENET

MAYOR, 19, BLONDEL, 9 Y 10.—LÉRIDA.

VINO

FINO DE MESA

Se vende en la bodega de Antonio Florensa, Alcalde Costa, 10, (casa Roca) a 40 y 50 céntimos litro. 9-15

¡TI NDASE LA MANO A LA FORTUNA!

LOTERIA URBANA DE HAMBURGO 324 a

Sorteo 18 de Junio de 1903

Autorizada y garantizada por el Estado de Hamburgo.

115,000 55,755

billetes originales — premios de dinero de manera que casi cada segundo billete debe ganar.

El premio mayor es en el caso más dichoso es:

Marcos 600,000

= 1 millón 200,000 Ptas.

Los demás premios son:

Table with 4 columns: Prem., Marcos, Prem., Marcos. Lists various prize amounts like 300,000, 200,000, 100,000, etc.

53,758 premios de M. 250, 200, 169, 150, etc.

Ninguna otra lotería tiene una organización tan favorable como esta lotería, ya en las 6 primeras clases hay un premio extraordinario de M. 30,000, 3.º, 40,000, 40,000, 50,000, 60,000, además todos los otros premios y en la 7.ª clase hay 2 premios extraordinarios de M. 300,000 etc. M. 200,000

En todo se distribuye un capital de 10 millones 888,190 marcos.

El precio de los billetes de la 1.ª clase es:

Ptas 10.— por billete original

» 5.— » medio billete id.

» 2'50.— » cuarto de id id.

Contra remesa del importe se mandan en el acto los billetes originales, pudiendo hacerse las remesas en billetes de Banco, giro mutuo ó sellos de correo. Después de terminado cada sorteo el dueño del billete recibirá la lista oficial de sorteo así como el billete de renovación. Los premios de dinero están inmediatamente a la disposición del dueño de los billetes, pagándose su demanda en cualquier plaza de España.

Se recomienda dar todas las órdenes lo mas pronto posible, como la demanda para los billetes es siempre muy grande.

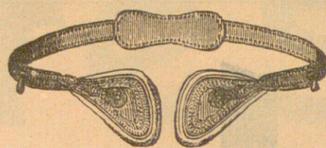
Toda la correspondencia debe dirigirse directamente a la casa bancaria de

Albert Jarmulowsky

Hamburgo (Alemania)

encargada por la Dirección de la venta de los billetes originales.

AVISO



A los herniados (trencats)

Durante los días 15 y 16 del actual Junio permanecerá en Lérida (Fonda Suiza) D. JOSE PUJOL, especialista en la confección y aplicación de bragueros para el tratamiento de las hernias, quien a los largos años de práctica en casa D. José Clausolles de Barcelona reúne la ventaja de ser muy conocido en esta capital por el gran número de curaciones que lleva realizadas con el uso de los referidos bragueros, en el espacio de mas de 5 años transcurridos, desde que mensualmente visita esta ciudad.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación y retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Braguero articulado; es el modelo más recomendable para ejercer la supresión a voluntad y directamente sobre la parte afectada, y a la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de caucho para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS QUE RECIBE

Día 15: de 9 a 1 y de 3 a 7. Día 16: de 9 a 1; saliendo en el correo de la misma tarde.

Fonda Suiza.—(Dando aviso se pasará a domicilio.)

Los demás días en su establecimiento ortopédico La Cruz Roja.

REUS — PLAZA DE PRIM — REUS

DOLORES DE CABEZA Desaparecen en pocos minutos con la Cefalina Roselló.—En todas las buenas Farmacias y Droguerías.

LA VERDAD

La Camisería y Sastrería de Juan Gené se ha trasladado a la calle Mayor, n.º 5 y 7, al lado del Café de España, poniéndole en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general. 9-14

EL CRONÓMETRO

3, ESTERERIA, 3

JOSÉ BORRÁS CATALÁ

Relojes Antimagnéticos, Insuperables, Roscoff-Patent, Regulator, Cuerda 8 días, Waltam, Cronometre Lip, Modernistas, Plata oxidada, Volante visible, Extra-Planos, Damasquines, Esmaltados y otras clases y marcas a precios baratísimos desde 8 Ptas en adelante.

TALLER especial para toda clase de composuras por difíciles que sean y se garantizan, enterando antes de su importe al dueño del reloj.

TAMBIEN se admiten encargos por abono para dar cuerda y cuidar de la buena marcha de relojes a domicilio.

Despertadores a 5'90 Ptas. \* Relojes de Pared y de Torre

TALLERES

de Construcciones

Mecánicas

Motores a gas pobre, Prensas

hidráulicas,

Turbinas,

Motores eléctricos

Rambla Fernando

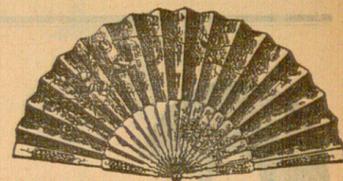
59

LERIDA

Bonet, Farrerons y Comp.ª

Tinta francesa Antoine

negra superior a 2 pesetas botella de un litro.—Véndese en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 10.—Lérida



Abanicos Sombrillas Bastones y objetos fantasía para regalos

Ultimas novedades de Paris, Berlin y Viena.

Juan Lavaquial

Precio fijo

Paheria n.º 14 Pasaje Arajol

Casa que se distingue por lo selecto de sus géneros

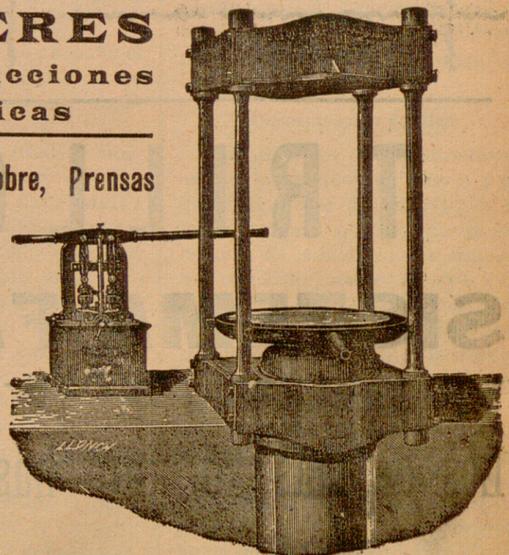


Gran surtido de bragueros

y vendajes especiales de todas clases, y fajas ventrales de JOSE ANTONIO HUGUET.—¡Ojo! no comprar sin antes visitar esta casa que garantiza los buenos resultados de todos sus aparatos.

Afuera del Puente, casa de D. Ignacio Ponté, piso 2.º-1.ª puerta.— Durante los domingos, lunes, martes y miércoles de cada semana estará en esta capital.

Jose Antonio Huguet



Vino Tónico Nutritivo Florensa CON QUINA, KOLA, CACAO Y FOSFATO CALCICO CRISTALIZADO. Anemia, Raquitismo, Escrofulismo, Convalecencias largas y difíciles, debilidad general, enfermedades nerviosas y todas cuantas dependen de la pobreza de la Sangre, cedon con rapidez admirable a la poderosa influencia de tan acreditado VINO TONICO NUTRITIVO FLORENSA.

FLUJOS DE LAS VIAS URINARIAS. La blenorragia (purgaciones) y todas las enfermedades de las Vias Urinarias, se curan radicalmente y con prontitud con los tan agradables CONFITES ANTIBLENORRAGICOS FLORENSA

Vino Hemoglobina Florensa TONICO REGENERADOR DE LOS GLOBULOS ROJOS DE LA SANGRE. Por ser la Hemoglobina un principio ferruginoso natural de los glóbulos rojos sanguíneos, su uso está recomendado por los principales médicos de España, para la curación de la clorosis, desarreglos menstruales, palidez, anemia y todas aquellas enfermedades que tienen por origen el empobrecimiento de la sangre.

# Sol y Benet

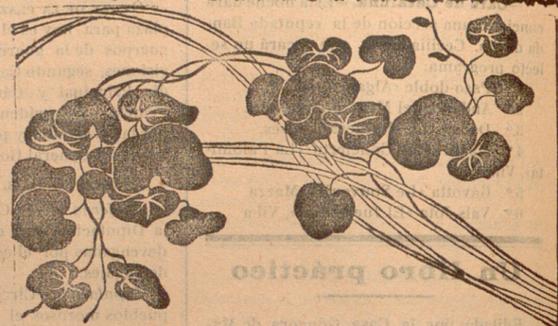


Imprenta, Librería, Papelería,  
Objetos de Eseritorio, Objetos  
para dibujo, Encuadernaciones

LIBROS PARA EL REGISTRO CIVIL

Sección especial para los Ayunta-  
mientos, Juzgados municipales y  
Recaudadores de contribuciones

*Modelación completa de toda clase de  
formularios para el fácil cumplimiento de  
los servicios que les están encomendados*



TRABAJOS Y CLICHES  
MODERNISTAS

Obras, Folletos, y todo  
lo referente á tipografía

PRECIOS ECONÓMICOS



Calle Mayor, núm. 19 y Blondel, núm. 9-10

## TRILLOS SISTEMA FARRÉ

Los de más adelanto hasta la fecha

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO

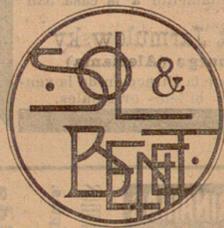
UNICO EN SU CLASE

Se dan á prueba para más satisfacción del mismo

BLONDEL, 44-Talleres; TRAVESIA de la calle ALCALDE COSTA

LÉRIDA

Se remiten catálogos á quien los pida



Calle Mayor, n.º 19  
y Blondel, n.º 9-10

LÉRIDA

- Tarjetas
- Membretes
- Sobres
- Talonnarios
- Circulares
- Acciones
- Cheques
- Esquelas
- Recordatorios
- Carteles
- Prospectos



## La Polar Sociedad anónima de Seguros

Capital social 100,000,000 de pesetas  
Garantías depositadas 50,000,000 de pesetas

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.  
Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, de transportes y sobre valores.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.

SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

AGENTES Y REPRESENTANTES EN TODAS LAS PROVINCIAS



## LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE

Seguros sobre la vida y de rentas vitalicias, fundada en el año 1843  
Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados.—Primas muy moderadas  
LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales  
vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Oficinas para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9—BARCELONA

Banqueros en esta: Sres. Hijos de D. Magin Llorens.

Esta Compañía solicita agentes activos en la capital y la Provincia

SE NECESITA UN

## APRENDIZ

en la Imprenta de este periódico